

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres. En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea. En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea. Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea. Comunicados, 1'00 peseta la línea. Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal. Oficinas y talleres Prior, 19 21 y 23 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25. Fuera de la capital, trimestre... 4'25. Portugal, trimestre... 5'00. Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00. Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer...

Suscripción y venta... 2.690

Cambios y propaganda... 145

Total... 2.835 ejemplares.

¡AH! EL TELÉGRAFO...

No fué culpa, no, de nuestro célebre corresponsal en la corte el que no recibieramos ayer a su debido tiempo la segunda tanda de telegramas de la tarde.

Con la misma escrupulosidad y exactitud que desde el primer día en que apareció el NOTICIERO, nuestro ilustrado compañero Rodrigo nos telegrafió entre una y cuatro de la tarde lo más saliente de lo ocurrido en la corte hasta aquella hora.

Pero... ¡siempre el telégrafo! Los despachos que podrán leer los lectores a continuación, depositados en la oficina central de Madrid a la UNA Y MEDIA Y TRES Y MINUTOS DE LA TARDE, cuyos despachos suman en junto 151 PALABRAS de tasa, se recibieron en la oficina de Salamanca a la UNA Y UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE HOY.

Y qué hacer?

Hace unos cuantos días que contestando nuestro corresponsal señor Rodrigo a una carta en que le interesábamos que procurara dar mayor amplitud al servicio telegráfico, nos decía: "Tengan paciencia y ténganla también los lectores del NOTICIERO en lo que dure la suspensión de las garantías, porque a nada conduce que yo expida telegramas y telegramas, si la censura no consiente la circulación de la mayor parte de ellos."

A todos los periódicos a quienes hago el servicio he tenido que reducirlo a una cuarta parte; a todos sin excepción por las circunstancias especiales porque venimos atravesando.

Tan pronto como la situación se despeje y volvamos a la normalidad, reanudaré el extenso servicio que viene haciendo hasta la destrucción de la escuela en Santiago; es decir, conti-

nuaré gastando como hasta entonces, de 1.300 a 1.500 pesetas al mes, conforme a las órdenes que tengo recibidas. Verdaderamente que tenía razón nuestro corresponsal en Madrid al expresarse en estos términos.

Si telegramas que nada absolutamente contienen que pueda hacerles sospechosos de censura, tardan en llegar a su destino unas doce horas ¿es posible tener la pretensión de que se llegue a dar curso a aquellos que hablen de asuntos que al Gobierno le importe permanezcan callados?

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—2'30 t.

(Recibido el 31 a la 1'30 de la madrugada.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han correspondido los premios mayores a los siguientes números, vendidos en las poblaciones que a continuación se expresan:

Table with 3 columns: Number, Location, Amount. Includes entries like 42.714 con 100.000 pesetas Sevilla, 41.537 50.000 id. Sevilla, etc.

Table with 3 columns: Number, Location, Amount. Includes entries like 21.141 con id. pesetas Guernica, 14.660 id. id. Villanueva, etc.

El baldaquino que la cubre es de granito de Finlandia, color rosado oscuro, y cuenta 35 metros de elevación. Los ornamentos y las columnas, de bronce oxidado realizado en oro, son obras de Mr Bertault, artista francés establecido en San Petersburgo. La techumbre, de bronce dorado a fuego, está ornada con esmalte negro, y aparece coronada por un águila de dos cabezas, al antiguo estilo moscovita.

VIARIAS NOTICIAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—3'10 t.

(Recibido el 31 a la 1'50 de la madrugada.)

Ha declarado el señor Sagasta que aún no ha resuelto en definitiva el Gobierno, si ha de levantar la suspensión de las garantías constitucionales cuando se reanun las Cortes.

Han sido firmados un crédito de quinientos mil pesetas con destino a lazaretos de los repatriados y otro de 95.000 para clínicas de los mismos.

Se ha concedido prórroga de plazo para los conciertos con la Hacienda de las fábricas productoras de fluido eléctrico para el alumbrado.—Rodrigo.

MONUMENTO IMPERIAL

Dentro de breves días será inaugurado en el Kremlin de Moscon el monumento erigido para conmemorar la memoria del emperador Alejandro II. La estatua, fundida en los talleres de Maltzer, de San Petersburgo, tiene cinco metros de altura.

EL TELÉGRAFO

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde)

(De nuestro corresponsal especial)

Sagasta a Silvela

Madrid 31.—10'40 m.

He tenido ocasión de oír manifestar al Sr. Silvela, que el presidente del Consejo de ministros le ha pedido que designe un personaje del partido conservador para formar parte de la Comisión de París.

El Sr. Silvela se ha negado a acceder al deseo del Sr. Sagasta.

Créese sin embargo que al fin lleguen a una inteligencia, pues se sabe que hoy habrán de celebrar una conferencia para tratar con detenimiento del asunto.—Rodrigo.

Declaraciones de Weyler

Madrid 31.—11 m.

Con ocasión de verificarse en Palma la inauguración de un nuevo círculo político, el general pronunció un enérgico discurso en el que dijo que tan pronto como se abran las Cortes se propone acudir al Parlamento para desenmascarar y determinar por sus nombres a los responsables de las desdichas que afligen a la patria.

El ex gobernador general de Cuba concluyó diciendo que está decidido a ponerse al frente del pueblo y a luchar por la salvación de España.—Rodrigo.

Los repatriados

Madrid 31.—11'15 m.

Telegrafían de la Coruña que han fallecido últimamente siete soldados y que salieron para diferentes puntos 183 de los repatriados en el «Montserrat».—Rodrigo.

SIN COMENTARIO

Dice el «Heraldo»: «Con este mismo título publicamos hace días la relación de recompensas otorgadas en los Estados Unidos a sus marinos y a su ejército con motivo de la campaña en las Antillas y en Filipinas.

Aquel trabajo del «Heraldo» ha circulado por toda la prensa de Madrid y provincias. Según relación llevada al Consejo de ayer por el ministro de la Guerra, se han concedido al Ejército por servicios prestados en estas guerras NOVENTA Y DOS MIL RECOMPENSAS.»

recibido la indicada mejora con gratitud, con alegría.

Contemplándola estaba yo una tarde, apoyado sobre la baranda de madera que limita el hoyo, en su parte superior, é impide caer en él a los curiosos, cuando una jóven, después de mirarlo bien, dijo a su anciana compañera, con la fruición ponderativa del que desea morir para ser enterrado allí:

— Señá Engracia, ¿ha visto usted qué igualito lo han puesto? ¡Vaya! ¡Es que está mu bien, mu bien!

La tarde a que aludo era la del 2 de Noviembre.

En el fondo del hoyo grande vi unos paños ó bayetas negras, raídas, salpicadas en toda su extensión de gotas de cera; en dos de los cuatro ángulos de cada una de estas fúnebres alfombras, ardían, ó mejor dicho, no ardían, por haberlas apagado el viento, estaban dos velas en sus candeleros, cuya falta de luz contribuía a aumentar la desolación del espectáculo; en el centro de entrambas, una calavera con dos huesos delante puestos en forma de cruz, servía como de epitafio general a la gran sepultura anónima de los pobres; anónima, porque ninguna lápida expresa jamás los nombres especiales de los cuerpos que traga la fosa común, así como ninguna lápida sobre la superficie del Océano expresa los de los naufragos que las olas tragan. Aquel epitafio sin letras era, no obstante, más elocuente que todas las doradas inscripciones del cementerio juntas, porque en él leía el corazón la gran palabra Hombre, pronunciada por la voz grave y solemne de la eternidad.

Por eso mientras los curiosos cruzaban indiferentes las galerías (cuando no reprimiendo una sonrisa burlona, si el fúnebre ornato de los nichos y demás enterramientos particulares no se ajustaba á

cencia virginal, que hoy es el consuelo, como ayer fué la esperanza y la gloria de mi vida. ¿No pienso en ella, y la veo, y la oigo, y le hablo a todas horas porque está dentro de mí, con su belleza de ángel, con su voz, con sus gracias y con su pureza? Por qué he de temer acercarme a los sitios en donde se respira algo que ha pertenecido a ella, en donde su alce sombra viene a mí con los brazos abiertos, con sonrisas de cielo, vestida de luz y coronada de ozúenas, como para contarme y hacerme en cierto modo, participe de su felicidad presente?

Para el alma de creencias firmes y profundas, la muerte es mentira, la muerte no existe. El hombre, al pasar de esta a la otra vida, no hace más que despojarse del viejo y roto vestido del trabajo, como el jornalero cuando llega el día de fiesta, para afaviarse con sus mejores galas, y descansar de sus fatigas. Es como la flor, cuya esencia se conserva en vasos de purísimo cristal, después de haber esparramado por el viento sus hojas secas.

III

Había en uno de los patios, a la derecha de la entrada del Cementerio general, una profunda zanja irregular, una especie de barranco extenso, donde se enterraba de caridad, a los pobres procedentes de la población y de los hospitales. Hoy está revestido de ladrillo y se ha modificado, aunque poco, el aspecto de frío, de repugnante, por no decir criminal abandono, en que se tenía este depósito de cadáveres cristianos.

Esta zanja, es la fosa común, el hoyo grande, como dice el pueblo.

El pueblo, que tiene una memoria felicísima, ha

me ofrezcas parte de tu capital para auxiliarme en una empresa que, aunque fuera imposible de realizar, no por eso dejaría de ser generosa, como lo ha sido la que hemos llevado a cabo por tu iniciativa y con tu ayuda: vas a casarte con Amparo, y serás cinco ó seis veces millonario; mucho bien puedes hacer; nada más te digo, porque sé que, al menos en esta ocasión, no predico en desierto. En cuanto a Somoza, me atrevo a pronosticarle que nuestra compañía lo perderá al fin, pues la fruta sana, como él, que está al lado de la fruta podrida, como nosotros, según repite por menudo, concluye por podrirse.

La conversación que antecede siguió al anuncio hecho por Bravo a Garciastéban y a Somoza de su próximo enlace con la hija de Figueroa. Los dos últimos debianser testigos del primero en la Vicaría, así como de Amparo el baron de Solares y el marqués de la Cabeza.

CAPITULO LX

Forman la ausencia y la muerte en el alma un cementerio con nichos donde el olvido, va enterrando los recuerdos (1).

(1) Copla del autor de es a novela, en su colección de «Armonios, y Cantares», recientemente publicada.

El otoño viene a iluminar con las tintas melancólicas de sus rayos el entierro de una madre olvidada por el mundo, pero cuyas virtudes están muy presentes en nuestra memoria.

DICE SILVELA

El corresponsal de *Le Temps*, ha recogido las siguientes declaraciones del señor Silvela:

«El Gobierno no podía vacilar en ir resueltamente a soluciones pacíficas a causa de la situación creada por la guerra en nuestras colonias. Ha sido preciso someterse a las duras condiciones del vencedor; pero, ¿cómo proceder de otra manera? Usted sabe que todos los datos recogidos hacían pensar que, continuando la guerra, las consecuencias hubieran sido mucho más desagradables.

«En el tiempo que propuse soluciones radicales para la liquidación de nuestra situación colonial. Ya es preciso resignarse a la forma en que esa liquidación nos ha sido impuesta, y hay que sacar de ella el mejor partido posible.

«Como todos los conservadores y católicos españoles, sigo con ansiedad la suerte de nuestra dominación en Filipinas. Nos preocupa qué organización se podrá dar a una colonia cuyas poblaciones de razas distintas no están preparadas para la autonomía, ni aún en la forma más conservadora; qué régimen económico y comercial se podrá imaginar para satisfacer a los extranjeros y no privarnos del único mercado que nos queda para sustituir el de las Antillas. Y tanto como esto nos preocupa la suerte de las Ordenes religiosas que durante tanto tiempo han sido auxiliares excelentes de nuestra dominación en el Archipiélago.

«Nuestros Gobiernos deben abordar esta cuestión con mucho tacto para no crear complicaciones en nuestras relaciones con las Ordenes y con el Vaticano, pues la expulsión de aquéllas, solicitada por los rebeldes, sería un triunfo para el carlismo en la política peninsular. Es preciso creer que los estadistas americanos comprenderán que se debe crear para nuestra política en Filipinas condiciones que permitan levantar nuestros prestigios y nuestra autoridad sobre los indígenas.

«Por todas estas cosas es posible que las negociaciones del tratado duren mucho más que lo conveniente desde el punto de vista de nuestra política interior. Cuanto antes nos desenvolvamos de esos asuntos exteriores, antes podremos dedicarnos a la obra de la reorganización nacional.

«Además, el Gabinete actual apenas tiene solidez para el tiempo necesario a la negociación del tratado y a su aprobación definitiva por las Cámaras. Si llega hasta entonces no es posible que pase más allá.

«No tiene tibia para acometer la reorganización de nuestra Hacienda, de nuestra Administración, de todo lo que es preciso restaurar en nuestro desgraciado país. Sagasta, probablemente, considerará terminada su misión después del Tratado de paz, y no será posible sustituirlo con otro hombre del partido

liberal, pues los más señalados, como los señores Gamazo y Muterio Rios, han adquirido compromisos graves en cuestiones financieras de tanta transcendencia para el porvenir como los ferrocarriles y las relaciones con el capital extranjero.

«Cuando el partido liberal se retire, si la reina acude al partido conservador, éste le dará sin vacilar su concurso, y con la firme convicción de que su programa contiene soluciones prácticas para todos los problemas del día.

«El partido conservador no temerá a las repúblicas, que están deshechos, y respecto de los carlistas creo que se ha exagerado su fuerza y sus medios.

«El partido conservador haría durante algunos años política de reorganización y de recogimiento sin excluir las aproximaciones aconsejadas por la comunidad de intereses políticos y materiales.

«Nos resentiremos económicamente de la pérdida de las Antillas; pero no desespero de la resurrección de mi país.

«En cuanto a la deuda de Cuba creo que no se puede pedir a los Estados Unidos que la recojan; pero el Gobierno no tiene por imposible conseguir que aquella nación imponga a los cubanos el pago de las deudas creadas antes de la actual insurrección y garantizadas por las Aduanas de la Isla.»

NUESTRA REGION

PALENCIA.—Ha fallecido después de larga enfermedad el acreditado comerciante de tejidos don Germán Albarrán.

—Anteanoche a las doce suscitaron una reyerta los jóvenes de 20 y 24 años de edad, respectivamente, Pablo Valcárcel y Apolonio García Lobete.

Ambos jóvenes se hallaron en la calle de San Juan de Dios y el primero disparó sobre el segundo tres tiros, alcanzándole con uno de ellos y produciéndole una herida en la frente, donde quedó incrustada la bala.

El agresor se dio a la fuga al notar que se acercaban los serenos al ruido de los disparos.

La herida causada al Apolonio ofrecía muy escasa profundidad y el mismo joven logró arrancarse por sí mismo la bala de la frente, a poco de haber sufrido la lesión y en el momento de dirigirse, por su pie, al Hospital.

En dicho benéfico establecimiento se le hizo la primera cura y allí continúa sin que su estado ofrezca gravedad.

El agresor fué detenido ayer y conducido a la cárcel.

ZAMORA.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de la oficina central de telégrafos, don Eduardo de la Cuesta.

—Entre los proyectos puestos al despacho de la Comisión provincial se encuentra el importante y trascendental del joven y estudioso ingeniero Sr. Cantero, relativo a la construcción de un canal derivado del Duero, para riego y producción de fuerza eléctrica con desti-

no a la industria y alumbrado de varios pueblos de la provincia.

—En virtud de orden de la Dirección general de Propiedades se ha dispuesto la incautación por el Estado del Convento, Iglesia y Huerta que fué de las Religiosas Concepcionistas de Toro; cuyo edificio disfrutaban hoy los padres Escolapios en dicha ciudad.

Se supone que tanto el Convento como la iglesia y la huerta, volverán nuevamente a sus antiguas dueñas las religiosas concepcionistas que hoy tienen su convento en la capital, cerca de la Catedral.

—El día 1.º de Octubre se verificará en la sala capitular del ayuntamiento de Beavente, la subasta de las obras para el abastecimiento de agua de la importante villa.

—La guardia civil del puesto de Alcañices, ha detenido en el pueblo de Habana de Aliste a un sujeto llamado Felipe Román, autor de varias puñaladas causadas a una pollina, de la propiedad de Pedro Fernández.

Convicto y confeso ha sido puesto a la disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

—El Gobernador civil se ha negado a conceder permiso para celebrar una corrida de novillos, el día 8 del próximo Septiembre, al ayuntamiento de Coreses por tener cubiertas sus atenciones de primera enseñanza.

VALLADOLID.—El día 8 del próximo Septiembre se celebrará en la iglesia de San Lorenzo la fiesta en honor de la patrona de la capital de Castilla la Vieja.

El Ayuntamiento ha encargado el panegírico de la Virgen, al Ilmo. señor don Mariano Ciudad Olmos, obispo auxiliar de la archidiócesis.

—En la última corrida de novillos celebrada en la villa de Pozaldez el día 28, ocurrió una sensible desgracia.

Uno de los novillos enganchó a un joven de Matapozuelos llamado Simón Gil Iscar, infiriéndole una grave herida en el cuello, a consecuencia de la cual ha fallecido.

REVISTAS

El número 546 de la «Revista Contemporánea», correspondiente al día 30 del actual, contiene el siguiente sumario:

El problema cubano, por Pablo de Alzola.—Estudios militares, por Pedro A. Berenguer.—De la doctrina evolucionista y su aplicación a las ciencias morales y políticas, por Eduardo Sanz y Escartín.—El Estado legal y el Estado real en España, por Damián Isern.—Flores de acacia, por Sofía Casanova de Lutoslawski.—Más sobre la música del Romancero de Zamora y otras «músicas» por Felipe Pedrell.—El verano en Bellabrisa, por María de Belmonte.—Don Pedro de Madrazo, por Manuel Mesonero Romanos.—Boletín bibliográfico, por A.

CARTERA DE NOTICIAS

Se asegura que los nombramientos en propiedad de directores de escuelas normales, no se harán hasta que se decreta la reforma general de los mismos centros.

Según parte de la Guardia civil del puesto de Tarifa, se ha realizado un suicidio en

un rancho de aquel término, por un muchacho de quince años, en circunstancias verdaderamente horribles.

El citado muchacho, llamado Juan Cote Navarro, habitaba con su padre y cuatro hermanos de nueve y dos años de edad en el rancho llamado del «Cabrito», en el indicado término, y cuyo rancho llevaban aquellos en arrendamiento.

El día 28 salieron los padres al trabajo, quedando solos en la casa el Juan y sus cuatro hermanos: aquel, buscando en un baul, encontró una pistola, que cargó con una cápsula de varias que guardaba su padre en una chaqueta, y reuniendo a los niños ante sí les dijo:

—Veréis cómo me mato, y colocando el arma sobre la frente disparó, quedando muerto en el acto, destrozada la cabeza.

Las pobres criaturas, horrorizadas y temerosas, huyeron de la casa dando voces de auxilio, acudiendo el peón-camillero de una casilla próxima y otros colonos, encontrando el terrible cuadro que se supone.

Avocado el Juzgado de Tarifa, levantó el cadáver, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Han comenzado ya en el puerto de Gijón los embarques de productos del país con destino a Cuba y Puerto Rico, hace tiempo paralizados a consecuencia de la guerra sostenida con los Estados Unidos.

Parece que es un hecho la ida a París durante la próxima Exposición, de los orfeones de Bilbao, Vitoria y San Sebastián. Los tres orfeones irán juntos.

El director de «El País», D. Manuel Iglesias, ha ingresado en la Cárcel Modelo de donde había salido hace ocho días.

Ahora ingresa para cumplir condena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y 250 pesetas de multa, por reproducir en «El País», un artículo de don Emilio Castelar.

EL GENERAL POLAVIEJA

Telegrafan de Panticosa que ha salido para Madrid el general Polavieja, que se detendrá dos días en Jaca, alojándose en casa de su amigo el obispo de la diócesis, que es el padre López, agustino.

En los últimos días de su estancia en dicho balneario se hicieron muchos comentarios sobre la actitud política de dicho general, habiéndose de la llegada de un emisario para aconsejarle la publicación de un Manifiesto que ya se le tenía redactado.

El emisario celebró varias conferencias con el general pero se duda que éste haya firmado el manifiesto.

Según se dice el general Polavieja no quiere contribuir a la formación de ningún otro partido político, y se limitará en el porvenir a cumplir sus deberes de afiliado al partido conservador, con el cual se considera comprometido desde que participó su adhesión al señor Silvela.

Este, en cambio, cuenta con el general Polavieja para desempeñar el ministerio de la Guerra cuando llegue la ocasión de encargarse del poder el partido conservador.

Así opinan y lo han manifestado cuantos hombres políticos han pasado este año por el balneario de Panticosa.

AYUNTAMIENTO

Esta mañana a las ocho celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde acciden-

tal señor Iglesias García y con asistencia de los concejales señores Angoso, Durán, Rivas, Sánchez Gallego, Turiel, Veira y Villar.

Se aprobó sin discusión ninguna el acta de la sesión anterior y la de remate del arbitrio de puestos en el ferial de mercados.

Se leyó después, por el señor Secretario, el informe de la Contaduría, acerca de la proposición del señor Veira sobre formación de un presupuesto extraordinario en que abonar el diez por ciento sobre el importe del alumbrado eléctrico, el cual informe, que es contrario a la proposición, pues sostiene que no ha lugar a formar el presupuesto extraordinario, fué aprobado por el Ayuntamiento.

A continuación se verificó el sorteo de los señores asociados que han de componer la junta, durante el año económico actual, quedando nombrados los señores siguientes:

Don Idefonso Junquera Pérez, don Primitivo Muñoz, don Luciano Esteban Polo y don Juan Sahagún de la Orta, para la sección 1.ª

Don Pablo Beltrán de Heredia, don Antonio González Santos, don Máximo Rodríguez Casto, don Sabino Mendez Seijas y don José Morató Martín, para la 2.ª

Don Bernardo Martín Pérez, don Santiago Hernández Romo y don Blas Alonso Hernández, para la 3.ª

Don Cristóbal de la Mata Chavés, don Enrique Meca Vivas y don Eusebio M. Rocio, para la 4.ª

Don Juan Antonio Martín Sánchez, para la 5.ª

Don Enrique Holgado Santos y don Juan Iglesias Cornejo, para la 6.ª

Don Santiago López, para la 7.ª

Don Carlos Mediero Velasco, para la 8.ª

Don Genaro Seisdedos Tejero, para la 9.ª

Don Marcelino Maldonado Gordillo, para la 10.

Terminado que fué el sorteo de los señores asociados para cada una de las secciones, el señor Secretario dió lectura a un dictamen de la comisión de alumbrado, en el que se propone con cargo al material de este servicio y en la forma que antes lo venía percibiendo se abonase a don Manuel Rincón, antiguo cabo de serenos y sub-jefe en la actualidad de la guardia municipal la cantidad de 28 pesetas anuales.

Pidió después la palabra el señor Villar y al hacer uso de ella, manifestó que había llegado a sus oídos que un señor concejal había dicho en público que el pan fabricado en la panadería del Excmo. Ayuntamiento estaba elaborado con harina bastante mediana; y añadió el señor Villar, que bueno sería que el concejal a que se refería se personara en la sesión del Ayuntamiento y allí dijera lo que en público anda propalando.

El Sr. Alcalde contestó al Sr. Villar diciendo que las manifestaciones a que se refería, son afirmaciones completamente gratuitas, pues a él le consta que el Sr. Concejal a que se alude, no se ha tomado la molestia de ir a ver la elaboración de dicho artículo y que la afirmación de que el pan tiene mal sabor queda hecha por tierra con solo decir, que el público ha felicitado al presidente de la Comisión encargada de la panadería municipal por el excelente pan que se está elaborando, a lo cual hay que añadir, que es grandísimo el número de

La madre de Enriquez ha pasado a mejor vida; la evidencia del crimen de su hijo, y la espantosa lucha de afectos de que fué teatro su corazón desde su llegada a Madrid, agotaron las pocas fuerzas que le restaban.

A los dos días de partir aquel para el extranjero con su mujer, espiraba doña Andrea en una miserable buhardilla, donde unas buenas almas tuvieron la caridad de recogerla.

Convencida, en el poco tiempo que los trató, de la clase de gente que eran don Amadeo y Piedad, y de la parte que habían tenido en la perdición de su hijo, abandonólos sin decirles donde pensaban habitar hasta volverse a Extremadura, único deseo que ya tenía.

Una vieja parihulla ó camilla, llevada por dos dependientes de la parroquia a que la difunta pertenecía, encierra sus restos mortales.

Detrás de la camilla... nadie; la pobreza no tiene séquito, ni en vida, ni en muerte.

¡Y sin embargo, qué vida tan útil y tan ejemplar la de esta mujer sublime! ¿Deberemos sentir su ausencia? ¿Qué le quedaba ya que hacer en el mundo? Su obra estaba concluida.

El árbol que da su flor, su perfume y su fruto, ha cumplido el fin que en la creación tiene marcado.

Pero si no sigue a la camilla un lucido cortejo fúnebre, acompaña la apacible serenidad de la tarde, la luz de ocaso que se quiebra entre el ramaje y corona los montes, el gorgorío de los pájaros que en las arboledas del río se ocultan, el rumor de los campos, la amorosa despedida, en fin, de la naturaleza, que en semejantes horas siempre exhala un suspiro por el sol que cae y por el hombre que muere.

II

Los cirios, los cetros, el estandarte, el acetre, la coma imperial y otras asistencias que las cofradías y sacramentales dan a sus individuos cuando fallecen, naturalmente faltaron en esta ocasión a doña Andrea, cuyo nombre no se hallaba inscrito en ninguna, como le habían faltado las bachas, el roquete, la muceta, el pálio y el altar en el momento del Vaticano; por la misma razón no van detrás de su féretro, pomposamente colocado en el carro fúnebre de lujo, coches de respeto, ni al llegar a la última morada lo recibe nadie más que la soledad y el silencio que suelen reinar en todo el año, menos el día de los Santos.

Yo, que visito alguno frecuentemente, nunca he acertado a explicarme la triste soledad de los cementerios, sino atribuyéndola, en general, a la falta de creencias. ¿Qué hay en ellos que deba entristecernos ó espantarnos, trascurridos los primeros días de la separación de nuestros padres, de nuestros hermanos, de nuestros amigos ó de nuestros hijos? ¡Eh! ¡doh! ¡Triste disculpa de la infelicidad y del olvido! Si fuera posible ver lo que hay en la memoria de gran parte de los vivos, hallaríamos en ella una soledad mil veces más horrible que la que observamos en el asilo de los que fueron.

Mal se aviene este vido eterno con la pompa de los funerales en la población, y con el oratorio de los mausoleos y de los nichos en el cementerio, cuando se celebra el aniversario general de los difuntos. No será yo quien repruebe estas manifestaciones cuando proceden del amor y no de la vanidad. Yo tengo en el Campo Santo una niña, única posteridad que Dios me había concedido, y a serme posible hubiera levantado un templo a la memoria de su ino-

su gusto, raro era el que entrando en el patio del hoyo grande salía sin murmurar un Padre nuestro y echar alguna limosna sobre las bayetas, para resposos.

Durante mi contemplación, oí a propósito de esto, exclamar a un muchacho:

—¡Cuánto dinero! Lo menos *ajuntan* un duro!

Y a una mujer, fijándose menos en la colecta que en el desolado aspecto de la fosa común:

—¡Y tanto *antusiasmo* para vivir!

IV

Ya que hemos seguido el féretro de doña Andrea, acérquemonos al hoyo grande para despedirla con una lágrima, puesto que no la acompaña el dolor de Enriquez, ni la piedad de un amigo; su muerte, según se ha dejado entender, fué ignorada de todo el mundo.

El Cementerio general es árido como una playa arenosa; apenas un ciprés caduco, una acacia raquítica, interrumpen a largos trechos la monotonía desconsoladora de sus patios; en el de la fosa común, menos afortunado, ni un arbusto, ni una flor deben haber nacido nunca; no es de extrañar, pues, que los pájaros huyan de él, y de que sólo la voz (o muy respetuosa quizá) de los sepultureros a quienes inhunciones de esta clase únicamente, proporcionan trabajo sin recompensa, se oiga en tales casos.

Pero al levantar uno de ellos la tapa de la cami-

Se continuará

personas que acuden á diario á buscar el referido artículo, lo cual también prueba su bondad. Concluyó el Sr. Iglesias García diciendo que ese Concejal al decir lo que se ha manifestado, sin probar de ninguna manera la verdad de su manifestación, habla gratuitamente y que por la tanto gratuitamente se le pueden negar sus afirmaciones.

El Sr. Turiel rogó á la presidencia que le dijera cuándo se iba á fijar en los jardines de la plazuela de Colón, la caseta para el guarda del mismo, á lo cual contestó el Sr. Alcalde que había quedado en suspenso la instalación de la referida caseta, porque habiéndose determinado el que se trasladara una que hay situada junto al Hospital de Dementes y habiéndose visto después que era inútil para el servicio que debía prestar, era preciso hacerla nueva. Algunos señores concejales hicieron observaciones sobre el mismo asunto, quedando por último autorizada la Alcaldía para mandar hacer sobre lo que el particular, lo que resultara más económico.

El Sr. Veira, haciéndose cargo de lo que en la prensa se ha venido diciendo estos días, acerca de la baja de la renta de consumos, hizo notar algunas de las causas á que obedece esa baja y entre ellas citó como la más principal, el que aún no había sido añadido á dicha recaudación el reparto de los consumos de vecinos del extrarradio, particularmente el que corresponde al Arrabal del Puente; y excitó á la Alcaldía para que activara la formación del referido reparto: el Sr. Alcalde contestó que ordenaría que el negociado á que corresponde ese servicio, comenzara inmediatamente á formar el reparto de consumos que corresponde á los vecinos del extrarradio, y que para dejarlo terminado lo antes posible, mandaría que trabajaran en él sin interrupción y en horas extraordinarias si fuera preciso.

El señor Veira, manifestó también que algunos industriales de la localidad se quejaban de que entre las faldas de las criadas y lo que es más escandaloso hasta en carruajes de lujo, se introducía de matute, algunos artículos de primera necesidad, como carnes, tocino y otros. Y no habiendo pedido la palabra más señores concejales se levantó la sesión.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Gil abad, Ana profetisa, Sixto obispo y mártir y Vevena, virgen.

CULTOS. San Pablo (Santísima Trinidad).—La misma novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—Prosigue la novena anunciada.

Capilla de las Hijas de Jesús.—La fiesta en honor de Jesús Sacramentado, predicando el Sr. Canónigo Lectoral.

TEATRO BRETÓN

Lista de la gran compañía lírica de ópera italiana que ha de actuar en este coliseo durante la temporada de Septiembre:

Director de Orquesta, don Pedro Urrutia.

Director artístico, don Jesús Corvino.

Primera tiple dramática, señorita Avelina Corona.

Primera tiple ligera, señorita Eloisa L. Morán.

Segunda tiple comprimaria, señorita Ana Izquierdo.

Primera contralto, señorita Maria Eulalia Ferrer.

Primeros tenores, don Lorenzo Simonetti y don José Tami.

Primeros barítonos, don Salvador Mestres y don Guillermo Romero.

Primeros bajos, don José Dubois y don Manuel Candelas.

Segundo tenor comprimario, don Francisco Alviach.

Segundo bajo comprimario don José Ferrer.

Partiquinos y partiquinas, Lutgarda Toldo, José Santos, don José Benzi y Nicolás Miguel.

Maestro de coros, don Luis Arnedo.

Director de escena, don Eduardo Fleuriot.

Apuntador, don Manuel Mendizábal.

Treinta coristas de ambos sexos. Treinta profesores de orquesta. Cuerpo de baile.

Archivo, Vidal y Simóns y Serra.

Sastrería, Viuda de Izquierdo.

Decorado y atrezzo de los principales teatros de Madrid.

REPERTORIO. Carmen, Cavallería Rusticana, y Paglacci, Hugonotti, Africana, Fausto, Baillo in Macheria, Trovatore, Ernani, Rigoletto, Traviata.

Ha quedado abierto un abono por diez representaciones.

SALAMANCA AL DIA

En el barco hospital «Alicante» han llegado de Cuba á la Coruña los siguientes soldados, hijos de la provincia de Salamanca.

Del batallón de Isabel la Católica, Julián María Chapado, de Villoria.

Del regimiento de San Fernando,

Matías Elvira Mangas, de Serradilla del Arroyo.

Del batallón de Andalucía, Gregorio García Fraile, de Béjar, y Ecequiel Campo García, de Sando.

Del primer batallón de Cuba, Tomás Pescador Criado de Aldeaseca.

Del batallón provisional de Puerto Rico, Nicanor Hernández Martín, de Serradilla del Arroyo; Eduardo Vara de la Torre, de Escorial de la Sierra y Luis San Pedro, de Salamanca.

Mañana se encargará nuevamente de la presidencia del Ayuntamiento, el alcalde señor Pérez de las Mozas.

Hoy publica el «Boletín oficial» los nombres de los señores jurados y super-numerarios á quienes ha correspondido en suerte constituir el tribunal del jurado el próximo cuatrimestre.

El día 2 del próximo mes de Septiembre empezará en la capilla de la Misericordia la novena á la Santísima Virgen.

Por la mañana será á las nueve y media y por la tarde al parar el cimballo de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Por el Rectorado de esta Universidad le ha sido devuelta á la Junta de instrucción primaria de Zamora, el expediente de sustitución personal de la maestra de Verdembán doña Maria del Peral, para que se haga constar en la certificación de servicios si se halla ó no sometida á expediente gubernativo.

Se va á proceder á la colocación de aceras desde la plazuela del Hospital á la puerta de Santo Tomás.

El ayuntamiento de Casasola de la Encomienda insiste, nuevamente, en que se provea la escuela de aquella localidad con 250 pesetas anuales y demás emolumentos, cuyo sueldo es el que legalmente le corresponde y así está consignado en el presupuesto municipal del ejercicio corrientes; según acuerdo del Ayuntamiento y Junta de asociados, en lugar de 500 pesetas que ha venido figurando en presupuestos anteriores.

Hoy era esperado en esta capital, de paso para Alba de Tormes, el arquitecto don Enrique Maria Repullés director de las obras de restauración de la Catedral y de la Basílica Teresiana.

Nos escriben de Tamames diciendo que apenas si se nota en los pueblos del partido de Sequeros movimiento alguno electoral y que como quiera que hasta ahora solo el señor Estella haya visitado los pueblos, creese por algunos que éste solo es el candidato genuinamente representante de los intereses de la Sierra.

Ayer fué comentado de mil formas y maneras un comunicado que publicó *El Adelanto* don Cándido Torres acerca de asuntos directamente relacionados con la Caja de Crespo-Rascón.

En la primera velada de adoración nocturna que celebrara el Centro Eucarístico de Salamanca los socios juraron su bandera.

Raro es el periódico de provincias que no reproduce la noticia de que el Ayuntamiento de Puerto de Béjar ha acordado enviar á cada uno de los maestros de la localidad, juntamente con un oficio laudatorio por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza, un libramiento de 125 pesetas, que pueden hacer efectivo en la tesorería de fondos municipales.

Por concurso de ascenso ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Hernani (Guipuzcoa), con el haber anual de 1.100 pesetas y obvencciones de ley, doña Maria del Consuelo Rodríguez, que desempeña una de las escuelas de Macolera, en esta provincia.

TRIBUNALES

Mañana se vera en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Sebastian García Martín por lesiones. Ponente señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Mea; procurador señor Rodríguez.

A continuación se verá el sumario instruido en el Juzgado de Alba de Tormes, contra Fabián Sánchez y otro, por lesiones. Ponente, señor Zumalacarré; letrado defensor, señor Marcos Martín; procurador señor Rodríguez,

El día 1.º del próximo mes de Septiembre se abrirá al público el Establecimiento de Compra-venta Mercantil que don Antonio Montero ha instalado en esta capital, calle de Juan del Rey número 8, principal.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mina 14, 2.º, derecha.

EL TELÉGRAFO

Véanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(De nuestro corresponsal especial)

Pregunta á Cervera

Madrid 31.—3'10 t.

El Gobierno ha preguntado al almirante de la destruida escuadra de Santiago señor Cervera, que por qué razones ha sido puesto en libertad el comandante del «Cristóbal Colón» señor Díaz Moreu y continúan prisioneros de los yanqueses los demás marinos españoles.—Rodrigo.

Regreso de personajes

Madrid 31.—4 t.

Empiezan á recobrar animación los círculos políticos.

La llegada del señor Romero Robledo ha sido suficiente para que empiecen los cálculos y cálculas acerca de lo que sucederá en la próxima reunión de las Cortes.

Hoy llegará el marqués de la Vega Armijo y mañana lo efectuará el señor Montero Rios.

También es esperado de un momento á otro el señor Díaz Moreu.—Rodrigo.

La repatriación en Coruña

Madrid 31.—4'10 t.

Dicen de Coruña que hoy saldrán para sus destinos 200 soldados de los repatriados.

Aun quedan 459 en estado gravísimo.

Es esperado el vapor «Isla de Panay» que también repatria tropas.

Las autoridades dan órdenes contradictorias relacionadas con los desembarcos.

El problema de la repatriación se presenta más difícil.—Rodrigo.

Jurado y Riera

Madrid 31.—4'30 t.

Dicen por telégrafo de Gibraltar que el médico señor Jurado niega terminantemente que el comandante del «Oquendo» señor Lazaga se suicidara el día del combate en Santiago de la escuadra española con la de los norteamericanos.

Dice que precisamente aquel día sufrió un fuerte ataque al corazón, enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo.

El señor Jurado viene convaleciente de una pulmonía que le acometió estando prisionero de los norteamericanos.

Precisamente el médico yanqui que le asistió gestionó su libertad.

Durante la travesía ha venido cuidándole el capellán Riera.

El señor Jurado marcha á San Fernando y el señor Riera á Madrid.

Este último se ha negado á hablar una palabra de nada relacionado con la guerra.—Rodrigo.

Noticias tristes

Madrid 31.—5 t.

Han fallecido en Vigo—según telegrafían—tres soldados de los que condujo de Cuba el «Isla de Luzón».

Por hallarse agonizando ha sido necesario desembarcar á seis de los infelices repatriados.

Ya quedan muy pocos á bordo del buque.—Rodrigo.

Rasgo hermoso

Madrid 31.—5'10 m.

Cuentan algunos de los soldados repatriados en Vigo que cuando el general Escario salió de Manzanillo, un español que tenía tal er de planchado en aquella localidad, le pidió un fusil para pelear contra los enemigos de la madre patria, dándole á guardar 5.000 pesos que tenía.

Dicho español sábese que despues de la capitulación de Santiago se marchó á Jamaica, pero ni se presentó al general Escario á recoger su dinero ni se sabe donde para.

El general Escario conserva en depósito dichos 5.000 pesos.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Color



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	699'00 mm.
Temperatura máxima al Sol	37 0
Id. id. sombra	29'2
Id. mínima	16'4
Id. á la hora de la observación	25'4
Dirección del viento	E. Calma

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

CERBALES Y SUS DERIVADOS

Salamanca 31.

Trigo 48 rs. fanega.
Cebada nueva 24 rs. id.
Id. Añeja á 26 rs. id.
Centeno á 29 id.
Guisantes 33 rs id.
Algarrobas á 30 rs. id.
Lentejas 42 rs. id.
Mueles 40 rs. id.

(POR CORREO)

Tamames 30.

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 28; algarrobas 25; cebada 23; garbanzos de 70 á 120 según clase.—GALLEGO.

Valladolid 30.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas que se cotizaron de 47 á 47'25 reales las 94 libras. En los generales entraron 350 fanegas, cuyo precio oscila entre 47 y 47'50 y 47'75 reales una. Centeno.—Han entrado 300 fanegas que se pagan á 28 y 28'50 reales cada una. Por el Norte han salido 5 wagones de trigo, y 2 de harina.

Harinas de 1.º sistema mixto, 21 reales arropa; de 1.º corriente, 20; de 2.º 18; de 3.º 17 Tercequilla 9.

Al detall, se cotiza la Cebada á 24 reales fanega; Avena á 21 id. id.; Algarrobas á 32 id. id.; Maiz á 44 id. id.

Medina del Campo (Valladolid) 30.

Hoy han entrado en estos almacenes 1600 fanegas de trigo nuevo que se cotizan á 47 y 47'75 rs. las 94 libras.

Rioseco (Valladolid) 30.

Han entrado desde ayer 600 fanegas de trigo nuevo sosteniéndose su precio á 46 rs. las 94 libras; cebada nueva á 20 rs. fanega.

Palencia 30.

Los precios que en la actualidad alcanza el trigo y la cebada son:
Trigo nuevo á 45 reales fanega; cebada nueva de 25 á 25'50 reales fanega.

Zamora 30.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo de 47 á 48 rs. fanega; cebada de 22 á 23 id.; centeno á 26 y 27; algarrobas de 32 á 33.

Harinas de 1.º 20 rs. arropa; de 2.º 19. Garbanzos regulares á 110 rs. fanega.

Avila 20.

Signen siendo muy escasas las entradas de cereales para la venta.

Al detall se cotizan:
Trigo nuevo de 47 á 47'50 rs. fanega; Centeno de 26 á 27; Cebada de 21 á 21'50; Algarrobas de 28 á 29.

Harina de 1.º extra sistema cilindro á 21'75 reales arropa; Idem 1.º S. piedra á 21; Idem 1.º P. á 20'50; Idem 2.º P. á 18.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—1'20 t.

En el matadero se ha vendido hoy:
La vaca de 1'9 á 1'24 con equivalencia en arrobas de 50 á 57.

El cordero á 1'34 con equivalencia en cuartos de 20 1/2.—RODRIGO.

(POR CORREO)

Avila) 30.

Bueyes de labor á 1000 rs. uno; novillos de tres años 808; añejos 400; Vacas cotrales 600.

Ovejas 28 reales una; carneros á 30.

Valladolid 30.

Los precios de las carnes en el matadero han sido hoy los siguientes:

Vaca de 1.º 60 reales arropa; kilo 6 reales; Vaca de 2.º 49 reales kilo á 5.

Ternera de 1.º á 56; De 2.º á 52; por kilos á 8 reales.

Cerdos al vivo á 56; en canal 74.

Cordero á 6.

Tamames 30.

Cerdos al destete 70 rs. uno; de año 160.—GALLEGO.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer Vacas, 4. Terneras, 9. Corderos, 15. Cabras, 11. Peso en junto, 1.779 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil durante las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Maria de Béjar Idrocelina y Aurelia Bajo Ruiz. Nacimientos: Benjamín Fresno González y José Rubio San Juan.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santibañez de Béjar dotada con 500 pesetas anuales.

Recaudación por consumos de ayer Fielato de la Puerta de Zamora 1022'61 pesetas

Idem de Toro 706'08
Idem del Puente 1742'39.
Total, pesetas 2 571'09.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15—SAN PABLO—15
SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontales para coches.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y capa. Novedades en collares para perros, Cepillos, esponjas y gamuzas para la limpieza de coches.

Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpagatas de lona superiores para cazadores.

15—SANPABLO—15

SE VENDE la casa número 7 de la calle de Santiago.

Para tratar con José Alvarez, Bretón número 8 (establecimiento de vinos)

MUY ÚTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO

DE LA

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO

DE 28 DE MAYO DE 1896

con notas interesantes

SOBRE LA INVESTIGACION DE LA RIQUEZA OCULTA y sobre la Ley de moratorias, etc. etc.

ESTE LIBRITO

ORIGINAL DE

DON SEBASTIAN DOMNGUEZ

Ex-Secretario de Ayuntamiento

Y OFICIAL

DE LA INVESTIGACIÓN DE HACIENDA es de suma utilidad á todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigación de Hacienda

Se vende á 0'50 de precios en todas las librerías de Salamanca.

